



Superintendencia de Bancos
Guatemala, C. A.

LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

INFORMA QUE:

En apoyo a las medidas implementadas por el Gobierno de Guatemala para contener la propagación del Coronavirus (COVID-19), la **ATENCIÓN PRESENCIAL** de los usuarios que requieren los servicios de la Unidad de Información Pública y lo relacionado con el historial crediticio, así como gestiones derivadas de inconvenientes con los servicios o productos financieros de las entidades supervisadas, **PERMANECERÁN SUSPENDIDOS HASTA NUEVO AVISO.**

En caso de necesitar el historial crediticio, las personas que tengan habilitado el servicio de Banca en Línea, podrán solicitarlo mediante las plataformas de las diferentes entidades bancarias que hayan implementado el referido servicio, el cual estará siendo gestionado de forma electrónica enviando al correo electrónico proporcionado, el usuario y clave de acceso para ser consultado en la página web de la Superintendencia de Bancos.

En el caso de consultas relacionadas con el referido historial puede comunicarse al correo electrónico info@sib.gob.gt

Respecto a inconvenientes o consultas relacionadas con alguna entidad supervisada, puede enviar su gestión al correo electrónico gestionestudios@sib.gob.gt

Esta decisión será revisada periódicamente, en función de cómo evolucione la crisis sanitaria provocada por el Coronavirus y las disposiciones oficiales en nuestro país.

Ante las medidas de contención, agradecemos su comprensión.